

DOCUMENTOS A APORTAR CON LA SOLICITUD DE BECAS DE AYUDA A METERIAL ESCOLAR

- Certificado de empadronamiento de la unidad familiar (**Se hará de oficio, no es necesario aportarlo**)
 Título de familia numerosa.

Para acreditar la renta per cápita de los cinco primeros meses del año de la unidad familiar habrá de aportarse la siguiente documentación:

- Informe de Vida Laboral de todos los mayores de 16 años.
 Nóminas que acrediten el rendimiento por trabajo (de enero a mayo).
 En caso de ser autónomo última declaración de IRPF presentada, o firma autorizando su consulta telemática.
 Certificado SEPE (INEM) actualizado, (de enero a mayo) donde se acredite el cobro o no de prestaciones o subsidios por desempleo y la cantidad percibida.
 Certificado INSS actualizado donde conste si recibe o no pensión y la cuantía percibida.

DOCUMENTOS A APORTAR CON LA SOLICITUD DE BECAS DE AYUDA A METERIAL ESCOLAR

- Certificado de empadronamiento de la unidad familiar (**Se hará de oficio, no es necesario aportarlo**)
 Título de familia numerosa.

Para acreditar la renta per cápita de los cinco primeros meses del año de la unidad familiar habrá de aportarse la siguiente documentación:

- Informe de Vida Laboral de todos los mayores de 16 años.
 Nóminas que acrediten el rendimiento por trabajo (de enero a mayo).
 En caso de ser autónomo última declaración de IRPF presentada, o firma autorizando su consulta telemática.
 Certificado SEPE (INEM) actualizado, (de enero a mayo) donde se acredite el cobro o no de prestaciones o subsidios por desempleo y la cantidad percibida.
 Certificado INSS actualizado donde conste si recibe o no pensión y la cuantía percibida.